

Guevara, y la segunda con D. Juan de Barreda Ceballos y Herrera; 3.º, á doña Juliana de Barreda Yebra, que casó con Pedro de Valdivieso; 4.º, á doña Ana María de Barreda Yebra, que casó con D. Diego de la Riva Ceballos Cianca, de quien no tuvo sucesion; 5.º, á D. Juan Domingo de Barreda Yebra, Clérigo; y 6.º, á D. Pedro de Barreda Yebra, Capitan contino de D. Felipe IV, que casó con doña Catalina Hernandez de Velarde y Bustamante, de la que tuvo cuatro hijos: 1.º, á D. Pedro de Barreda Yebra, Capitan, que sigue; 2.º, á doña María de Barreda Yebra, que casó con D. Francisco de la Riva Agüero y Ceballos Cianca; 3.º, á D. José Barreda, sucesor del vínculo que fundaron sus padres en Campuzano, y 4.º, á D. Francisco de Barreda Yebra, que murió niño.

El D. Pedro de Barreda Yebra, Capitan, casó dos veces: la primera con doña María de Barreda Yebra, y la segunda con doña Simona de la Mesta y la Madrid, y tuvo por hijos: á D. Diego José de Barreda Yebra, que murió niño; á doña Bernarda Francisca de Barreda, que casó con D. Antonio Tagle Rios Mier y Terán, en Reinosá; á D. Fr. Juan Domingo de Barreda Yebra, Religioso Gerónimo; á D. Francisco Antonio de Barreda Yebra, Canónigo de Leon; á D. Juan Antonio de Barreda Yebra, que pasó á Indias; á D. Andrés de Barreda Yebra, que sigue; á doña Ana Hipólita de Barreda Yebra, que casó con D. Antonio de la Torre Herrera, en Igollo, y á doña María Antonia de Barreda Yebra, que casó con don Juan de los Rios Mier Terán y Navarrete, en Proaño.

El sexto génito D. Andrés de Barreda Yebra, casó con doña Juliana de Pereda y Barreda, y fueron sus hijos: 1.º, doña Catalina de Barreda Yebra, que murió niña; 2.º, doña Brigida, que tambien murió niña; 3.º,

doña Juliana Josefa, Religiosa en Santillana; 4.º, doña Simona de Barreda Yebra, que casó en primeras nupcias con D. Manuel Cosio y Espriella, y en segundas con el Intendente D. Angel de Bustamante; 5.º, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Antonio de Barreda Yebra, Abad de la Real casa de San Isidoro de Leon; 6.º, don Andrés Domingo, que no tomó estado; 7.º, doña Casilda, que casó con D. Rodrigo Cosio y Soto; 8.º, doña Rafaela de Barreda, Religiosa en Santillana; y 9.º, D. Pedro Luis de Barreda Yebra, que casó con doña Mariana de Rebolledo Obregon y Quevedo, Señora de esta casa, en la que tuvo por hijos: á D. Andrés Manuel, que murió niño, y á doña Juana de Barreda Yebra, que casó con D. Antonio Ramon Gomez de la Torre y Rive-ro, Señor de esta casa en Casar. D. Diego de Barreda Yebra, sétimo hijo de Pedro Gonzalez de Barreda y de doña Francisca del Rioconcha y Rodriguez Yebra, casó con doña Juliana Velarde en Ruilova, y fueron sus hijos: doña Francisca de Barreda Yebra, que casó con D. Juan de Barreda Ceballos y Herrera, sin tener sucesion; doña Catalina de Barreda Yebra, que no tomó estado; doña María de Barreda Yebra, que casó con el licenciado D. Bernardo de Barreda Estrada, Corregidor del Puerto de Santa María, y doña Juliana de Barreda Yebra, que permaneció célibe.

D. Pedro de Barreda Yebra, hijo del licenciado don Juan de Barreda Yebra, y de doña Catalina Velarde y Corro, casó con doña Catalina Velarde y Alvear, y fueron sus hijos: doña María de Barreda Yebra, que casó con D. Rodrigo de Cosio y Barreda, y D. Pedro de Barreda, que murió sin tomar estado en Santander. D. Luis Gomez de Barreda y Herrera, natural de

Saró, casó con doña Ana García de la Concha, de la que procreó á *Simón de Barreda y Torres*, que casó con doña Catalina del Solar de la Concha, y fueron sus hijos: 1.º, D. Diego Gomez de Barreda y de la Concha, natural de Saró, que sigue; 2.º, D. Alejandro Gomez de Barreda y de la Concha, natural de Saró, que murió en Méjico; y 3.º, D. Luis Jacinto Gomez de Barreda, del cual se hará mencion.

El primogénito D. Diego Gomez de Barreda y de la Concha, natural de Saró, casó en primeras nupcias con doña Tadea de la Peña, y en segundas con doña María de Pastrana, de la que tuvo por hijos: 1.º, á D. Fernando Gomez de Barreda y de la Peña, que sigue; 2.º, á doña Petrola Gomez de Barreda y Pastrana, natural de Sanlúcar de Barrameda, que casó con D. José Antonio García; 3.º, á doña Manuela Gomez de Barreda y Pastrana, natural de Sanlúcar de Barrameda, que casó con don Vicente Voz y Caña; 4.º, á doña Maria Josefa Gomez de Barreda y de la Peña, que casó con D. Antonio Gomez de Barreda, y fué su hija doña Guadalupe Gomez de Barreda y Gomez de Barreda, monja en Sanlúcar de Barrameda; 5.º, á D. Luis Gomez de Barreda y Pastrana, que murió en Méjico; 6.º, á D. Diego, que tambien murió en Méjico; y 7.º, á D. Alejandro Gomez de Barreda y Pastrana, que fué Capitan de Guardias.

El primogénito D. Fernando Gomez de Barreda y de la Peña, natural de Sanlúcar de Barrameda, casó con doña Leona Gutierrez de Hinestrosa, y fueron sus hijos: 1.º, D. Fernando Gomez de Barreda, que sigue; 2.º, don Ramón Gomez de Barreda y Torres, natural de Sanlúcar de Barrameda; 3.º, doña Ana Gomez de Barreda y Torres, natural de Sanlúcar de Barrameda, que casó

con D. Juan Antonio de Otaola Cermuqui; 4.º, doña Rafaela Gomez de Barreda y Torres, que casó con don Rufino de Aguirre; 5.º, doña Maria de los Angeles Gomez de Barreda y Torres, que casó con el Baron de Priego.

D. Fernando Gomez de Barreda, casó con doña Dolores de Respaldiza, y tuvo dos hijos: doña Catalina y D. Fernando Gomez de Barreda y Respaldiza, naturales de Sanlúcar de Barrameda.

D. Luis Jacinto Gomez de Barreda y de la Concha, natural de Saró, tercer génito de D. Fernando Gomez de Barreda y Garcia de la Concha, casó con doña Manuela Prieto del Castillo, y fueron sus hijos: 1.º, don Tirso Gomez, que sigue; 2.º, D. Diego Gomez de Barreda y Prieto del Castillo, natural de Saró, que casó con doña Maria Francisca Arce Isla, teniendo por hijos: á doña Maria Luisa Gomez de Barreda, que casó con don Francisco Gomez de Barreda; á doña Catalina y doña Petra Gomez de Barreda y Arce; 3.º, á D. Antonio Gomez de Barreda y Prieto del Castillo, que fué Jefe de Escuadra; 4.º, á D. Francisco Gomez de Barreda y Prieto del Castillo, que fué Cura de Salcedo del Rio; y 5.º, á D. Juan Gomez de Barreda y Prieto del Castillo, que fué Guardia de Corps.

El primogénito D. Tirso Gomez de Barreda y Prieto del Castillo casó con doña Isidora de la Concha, y fueron sus hijos: 1.º, D. Francisco, que sigue; 2.º, doña Manuela, que casó con D. Esteban Velez; 3.º, D. Juan; 4.º, doña Maria, y 5.º, doña Bárbara Gomez de Barreda y de la Concha, todos naturales de Saró.

D. Francisco Gomez de Barreda y de la Concha casó con doña Maria Luisa Gomez de Barreda, en la que procreó por hijos: 1.º, á D. Diego Gomez de Barreda y Gomez de Barreda, que sigue; 2.º, á D. Alejandro; 3.º,

á doña Basilisa; 4.º, á D. Juan José; 5.º, á doña Matilde; 6.º, á doña Dámasa; 7.º, á doña Francisca; 8.º, á doña Isidora, 9.º, á D. Joaquin, y 10.º, á D. Ramiro Gomez de Barreda y Gomez de Barreda, todos naturales de Saró.

D. Diego Gomez de Barreda y Gomez de Barreda casó con doña Alejandra del Castillo, y fueron sus hijos D. Luis y D. Gerardo Gomez de Barrera y del Castillo, naturales de Saró.

D. Francisco Gomez de Barreda, natural de Saró, y caballero del hábito de Calatrava, casó tambien con doña María de la Villa, natural de Pinilla, en la que procreó á

D. Mateo Gomez de Barreda, natural de Saró, que casó con doña Catalina de Samano, de la misma naturaleza, é hija de D. Miguel Samano y de doña María de Herrera, su mujer, tambien naturales de Saró, y fué su hijo

D. Francisco Gomez de Barreda y Samano, natural de Saró, que tomó el hábito de Santiago el año 1719, y casó con doña María Perez Garrido, natural de Carmona, é hija de D. Cristóbal Perez, natural de Utrera, y de su mujer doña Sebastiana Garcia, natural de Carmona, y de su union fué hijo

D. Francisco Gomez de Barreda y Pérez, natural de Sevilla, que tomó el hábito de Santiago el año 1738, y fué esposo de doña Catalina Diaz de Lavandero y Urtusaustegui, hija de D. Marco Pablo Diaz de Lavandero, Marqués de Torrenueva, y de doña Manuela Petronila de Urtusaustegui, en la que procreó: 1.º, á D. Joaquin Gomez de Barreda, natural de Sevilla, que tomó el hábito de Alcántara en 1784, y en su mujer doña María de os Dolores Ruiz de Mazmela, hija de D. Manuel Angel,

caballero del hábito de Santiago, y de su esposa doña Ventura de Zayas, natural de Brihuega, procreó á doña Catalina Gomez de Barreda, natural de Cartagena, consorte de D. Francisco Gomez de Barreda; á doña Francisca Gomez de Barreda, tambien natural de Cartagena; á D. Joaquin Gomez de Barreda, de la misma naturaleza, que tomó el hábito de Alcántara en 1849; á D. Manuel Gomez de Barreda, tambien natural de Cartagena de Levante, que tomó el hábito de Alcántara el año de 1845, y á D. José Gomez de Barreda, natural de Mahon, que tomó el hábito de Alcántara en 1857, y casó con doña María del Pilar Salvador, de quienes son hijos D. Luis Gomez de Barreda, natural de Madrid, y D. José, y don Joaquin, naturales de la ciudad de Valencia; 2.º, á don Francisco Gomez de Barreda y Diaz Labandero, natural de Sevilla, de donde fué venticuatro y Maestrante, Caballero de la órden de San Juan, y esposo de doña María Brigida Aguado y Angulo, que le hizo padre de D. Francisco Gomez de Barreda, natural de Sevilla; de doña María Antonia Gomez de Barreda, de igual naturaleza; de doña Catalina Gomez de Barreda, que nació en la misma ciudad que sus hermanos, esposa del Marqués de Villavelviestre; de D. Joaquin Gomez de Barreda, natural de Sevilla; de doña Juana Gomez de Barreda de la propia naturaleza, y de D. Manuel Gomez de Barreda, natural de Sevilla, y venticuatro de la misma y de Jerez, el cual casó con doña Dolores Varona Trujillo é Hidalgo, hija de D. Rodrigo Varona y Trujillo y Chinchilla, venticuatro de Jerez y Maestrante de Ronda, y de su mujer doña Asuncion Hidalgo y Mesmay, y de su matrimonio nacieron en Sevilla D. Manuel Gomez de Barreda, que tomó el hábito de Alcántara en 1861; doña Eloisa Gomez de Barreda, esposa del Marqués de Casa Ramos; y don

Francisco Gomez de Barreda, que tomó el hábito de Alcántara en 1861, y casó con doña Catalina Gomez de Barreda y Mazmela, como se ha dicho anteriormente y procreó en ella estando en la ciudad de Sevilla, á D. Antonio, doña María Dolores, y doña Filomena Gomez de Barreda y Gomez de Barreda.

Esta casa produjo tambien á D. Juan Campero de Barreda, que tomó el hábito de Calatrava en 1700, como hijo de D. Juan Campero de Barreda, y de doña Angela Guemes de la Concha, naturales de Abionzo, y nieto paterno de D. Juan Campero de Portilla, natural de Abionzo, y de doña María Rodriguez de Barreda, natural del lugar de Saró, y materno de D. Asénico de Guemes, natural de Abionzo y de doña María Gutierrez de la Concha, natural de Villacarriedo. E igualmente fué de ella D. Nicolás Alvarez de Barreda, natural de Villanueva, que tomó el hábito de Santiago en 1758, como hijo de D. Alonso Alvarez de Barreda, y de doña Josefa Clemente de Arostegui, y nietopaterno de D. Alonso Alvarez de Barreda, y de doña Catalina de Lujan, y materno de D. Pedro Clemente de Arostegui, y de doña Isabel Cañabate, todos de Villanueva de la Jara.

D. Gerónimo de Barreda, como se ha dicho, casó con doña Catalina Velarde y Velarde, y fueron padres de

D. Juan Gonzalez de Barreda, vecino de Cortiguera, el cual fué marido de doña Ana de Polanco, en la que tuvo por hijo á

D. Fernando Antonio Gonzalez de Barreda, Regidor general por el estado de Hijos-dalgo, vecino de la villa de Torrelavega, donde casó con doña María Antonia de Castañeda Quirós, hija de D. Antonio y de doña Elvira, naturales de Torrelavega, de cuya union fué hija

Doña Rosa María Teresa Juliana de Barreda, natural de la misma villa, donde fué bautizada en 26 de Enero de 1715, y casada con D. José Carlos de Calva y Agüero, vecino de Revilla, la hizo madre de

Doña Josefa Calva y Barreda, mujer de D. Diego Patricio Prieto y Gomez de la Torre, á quien hizo padre de

Doña Joaquina Prieto y Calva, natural de Santander, que casó con el licenciado D. Bonifacio Rodriguez y Sanchez de la Guerra, padres de

D. Joaquin Rodriguez y Prieto, que fué primer esposo de la Excma. Señora Doña María Diaz de Riquero y Gutierrez de la Guerra, de quienes son hijas

La Excma. Señora Marquesa de Balbuena y la Ilustrisima Señora Condesa, hoy viuda de la Alcudia.

Las armas de esta ilustre casa que cuenta tantos cruzados y maestrantes como pocas podrán probar, se componen de un Escudo campo sinople con una torre ó castillo de plata, fundada sobre peñas de oro y sable, salientes de ondas de mar azules y plata y seis roeles de plata, tres á cada lado de la Torre; bordura de plata, y en ella con letras de sable este mote. « Entre peñas y tormentos soy lanzado, jamas de vencimiento so juzgado » aunque algunos lo ponen en volante: y por timbre un leon coronado rampante.

Otros cuartelan el Escudo: en el primero ponen el castillo de plata en campo gules sobre peñas de oro y sable; en el segundo dos lobos andantes de sable en campo de oro, en el tercero las ondas de mar azules y plata, y en el cuarto dos pinos sinoples con su fruto de oro en campo de plata; la bordura con el mote dicho anteriormente y por soportes dos Leones de gules, que es como se conservaban en la Casa Solar y Torre de Santillana.

Algunos, como en Aragon, Valencia y Cataluña, pintan Escudo campo de plata con cruz jaquelada de cuatro órdenes de oro y gules, y sobre ella otra hecha de un birrol sable.

Los mas usan solo en campo sinople el castillo de plata puesto sobre ondas de mar azures y plata, acompañado de seis bezantes de plata, que es como las trajo Pedro Mendoza, progenitor de todo este apellido.

Los de Madrid ostentan su Escudo partido: á la derecha en campo sinople castillo de plata sobre peña de oro y sable cercada de aguas de azur y plata, y á la izquierda en campo de oro leon gules empinante á un árbol sinople; que es como lo traia D. Juan Goyon de Barreda Arenas Teran y Mendoza, como hijo de D. Pedro Goyon Barreda, y de doña Dorotea de Arenas y Mendoza, y nieto paterno de D. Francisco Goyon de Barreda, y de doña Francisca de Teran Barreda, originarios de la referida linea de Madrid.

Otras diferencias han sido agregadas á estas armerías por las distintas ramas que proceden del mismo origen, como son: la de dos lebreles empinantes á los lados del castillo; la de una barca con remos sobre el agua, que usan los de San Vicente de la Barquera; y la de dos lobos desollados con collar de oro, andantes, puestos en pal y atravesados á la puerta de la Torre.

Otras características del Escudo: en el primero pone el castillo de plata en campo gules sobre peñas de oro y sable; en el segundo dos lobos andantes de sable en campo de oro, en el tercero las ondas de mar azules y plata, y en el cuarto los pinos sinoples con en fruto de oro en campo de plata; la bandera con el mote dicho anterior- mente y por sportes dos leones de gules, que es como se consuevan en la Casa Solar y Torre de Santillana.

BOULET,

Ó BOHULET.

D. Miguel Maria Sierra, Escribano propietario de número de esta M. H. Villa y Corte de Madrid, é individuo del Ilustre Cabildo de la misma en doce de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cinco, dió fé: Que el tenor de la Certificacion de Armas y declaracion de nobleza de la familia de Boulet, espedida en Bruselas el veinte de Agosto de mil setecientos ochenta y uno, por D. Felipe Juan Bautista Okelly, Consejero del Emperador y Rey de Armas de los Países Bajos Austriacos; y de otra del Ayuntamiento de la ciudad de Estaires, de la jurisdiccion de Cassel en los dichos Países Bajos, su fecha de ocho de Abril de mil setecientos ochenta y dos, traducida al castellano en treinta del mismo mes y año por el Señor D. Felipe Samaniego, Secretario de S. M. y de la Interpretacion de Lenguas, cuyos dos documentos correspondian por su linea paterna al Señor D. Rafael Mariano Boulet, caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Marqués y Señor de Lieden y Regidor de de esta M. H. Villa de Madrid; era el siguiente:—

Certificacion de D. Felipe Juan Bautista Okelly, Consejero del Emperador de Armas y de los Países Bajos Austriacos.—

Nos Felipe Juan Bautista Okelly, Consejero del Em-